

**IX REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CORREDOR
BIOCEÁNICO CAMPO GRANDE-PUERTOS DEL NORTE DE
CHILE
ANTOFAGASTA - CHILE
MESA DE SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE
FRONTERA
22 y 23 de Noviembre de 2022**

La Mesa de Simplificación de Procedimientos de Frontera se desarrolló bajo la coordinación de Chile.

Considerando los mandatos establecidos en las Declaraciones de Asunción de 2015 y de Brasilia de 2017, así como los compromisos adoptados en la VIII Reunión del Grupo de Trabajo efectuada en el mes de agosto de 2019 en Campo Grande - Brasil, la Mesa abordó los siguientes temas:

1.- Respecto del Plan Piloto del Corredor Bioceánico, presentado por la SEREMI de Transportes de Antofagasta, y su implementación:

En una primera etapa se plantean las variables a evaluar en cada tramo del Corredor: distancia recorrida, velocidad promedio de las unidades, tiempos de espera en frontera, tipo de vehículos utilizados, tipo de carga transportada. En cuanto al seguimiento de esta etapa se propuso, inicialmente, la realización de reuniones bimensuales cuyo objetivo es consolidar los datos que se desprenderán fundamentalmente de la información que proporcione la Aduana de salida (PY), la Aduana de tránsito (AR) y la Aduana de entrada (CL) y viceversa.

En la segunda etapa, una vez consolidados los datos de la primera, se deben identificar cuáles podrían ser los aspectos a mejorar en la circulación por el Corredor, se propuso también que cada país identifique empresas que operen en el Corredor y aporten su experiencia y seguimiento satelital.

En la tercera etapa se aplicarían las medidas consensuadas con base en el análisis de los datos obtenidos en la etapa anterior.

Cabe destacar que las partes acordaron realizar las reuniones trimestralmente a fin de dar seguimiento a los trabajos. Solicitaron también definir los puntos focales de cada país de los organismos respectivos que participan de esta mesa, antes de fines de marzo de 2023.

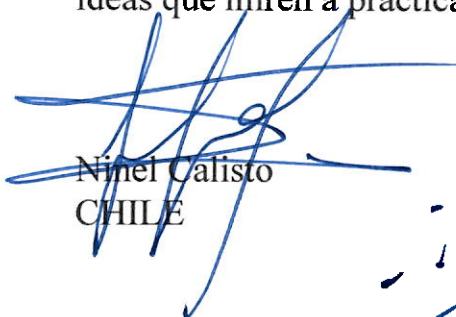
Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. There are three distinct signatures, one at the top, one in the middle, and one at the bottom, all written in a cursive style.

Hubo coincidencia respecto a la importancia de avanzar para buscar formas de relacionar el trabajo sobre procedimientos fronterizos, en el Corredor Bioceánico, con la figura del Operador Económico Autorizado (OEA). Asimismo, se acordó hacer un intercambio de información con la Mesa de Trabajo de Infraestructura, para conocer las condiciones de habitabilidad y operatividad de los pasos fronterizos, la conectividad vial, así como las adecuaciones que se deben hacer. Las delegaciones resaltaron la imperiosa necesidad de uso intensivo de tecnología en los procesos fronterizos.

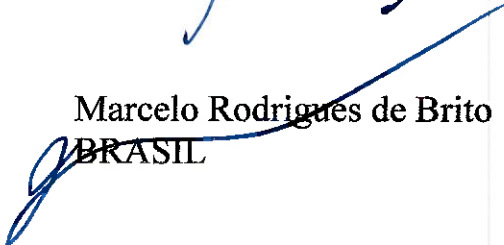
Los representantes de Argentina manifestaron su voluntad de seguir trabajando en la integración fronteriza. En este sentido, la Provincia de Salta expresó la necesidad urgente de que el Paso Sico vuelva a funcionar como control integrado con los organismos competentes argentinos y chilenos en el complejo, informando que a fecha 21 de noviembre ya se han realizado los trabajos necesarios para la habitabilidad y operatividad.

Por su parte, la delegación chilena manifestó que en visita realizada el día 11 de noviembre al Paso Sico por representante del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile y Gendarmería Nacional Argentina se verificó que las condiciones de habitabilidad aún no habían sido totalmente subsanadas. Ante lo expresado por la delegación argentina, Chile se compromete a realizar una visita conjunta de inspección a la brevedad posible. Una vez solucionadas las condiciones antes dichas, se dará inicio al proceso para reinstaurar el control integrado.

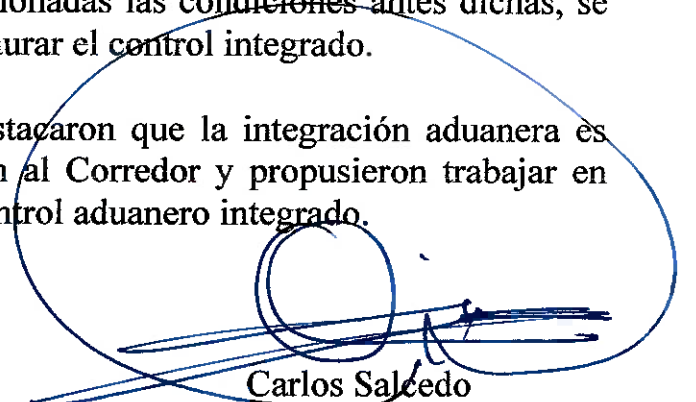
Los representantes de Brasil destacaron que la integración aduanera es fundamental para dar concreción al Corredor y propusieron trabajar en ideas que miren a prácticas de control aduanero integrado.




Ninel Calisto
CHILE



Marcelo Rodrigues de Brito
BRASIL



Carlos Salcedo
PARAGUAY



Ana Carolina Massuh
ARGENTINA